

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 28 SET. 2016

1. Presentación del interesado N° 24140 de fecha 23 de septiembre de 2016;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 23 de septiembre de 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 23 de septiembre del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 14 de julio del 2016, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde calle Patronato N° 131, comuna de Recoleta a calle Bascuñán Guerrero N° 55, comuna de Santiago;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 2722, de fecha 20 de septiembre de 2016, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2017:

PATENTE : 2-739223
DIRECCIÓN : PATRONATO N° 147 (EX 131 A)
NOMBRE : KYU BONG PARK
RUT : 14.725.918-2
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR CON HASTA 50% DE OCUPACIÓN COMO BODEGA
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



Patricio Aguilar Quezada
PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Jorge Reyes Rebollo
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)

PAQ/JRR/KMM/spta
27.09.2016